PROTOCOLIZACIÓN DE LA FIEL COPIA DE LA NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLHILAZA S.A. Y COMPAÑÍA MELFORD CORPORATION; Y, MÁS DOCUMENTOS

FECHA

OTORGADA EL 08 DE FEBRERO DEL 2012

OTORGADA POR

170651427-8	**MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO**	**OTORGANTE**

OBJETO

FIEL COPIA DE LA NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLHILAZA S.A. Y COMPAÑÍA MELFORD CORPORATION; Y, MÁS DOCUMENTOS

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI: 01 COPIA
HR.-

PERÍODO: 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA:

   NOMBRE: COLHILAZA S.A.
   NÚMERO DE EXPEDIENTE: 48052
   NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL BLANCA GÓMEZ CHÁVEZ DE BOSSANO
   GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

   NOMBRE: MELFORD CORPORATION
   NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
   DOMICILIO: VANTERPOOL PLAZA, SECOND FLOOR WICKHAMS CAY 1, ROAD TOWN, TORTOLA, BRITISH VIRGIN ISLANDS

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

   NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DRA. MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO
   NACIONALIDAD ECUATORIANA
   NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL C.C.NO.:1706514278
   DOMICILIO NORUEGA 210 Y SUIZA, EDIFICIO COOPSEGUROS, PISO 3, OFICINA 3D. QUITO - ECUADOR

PERÍODO: 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Inversiones Salsa S.A.	Persona Jurídica	Panamá	P.O. Box 800810 Miami - Florida. U.S.A.
2	Misol Holdings Ltd.	Persona Jurídica	Bahamas	Ansbacher Bank, Bank Lane, Nassau. Bahamas
3	Rayland Investments Inc.	Persona Jurídica	Islas Vírgenes Británicas	Judge Ralph Fisch 11 Alston Rd Palm Beach Gardens, Florida 33496
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere diso otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2012 (AÑO) 01 (MES) 31 (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLI SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ANTE MI ABOGADA **MERCEDES DAVILA DE RAMIREZ**, NOTARIA TRIGÈSIMO SÈPTIMA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A OFICIO NUMERO 210/DP/DPP, DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, EMITIDO POR EL DOCTOR IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA DOCTORA **MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO**, ECUATORIANA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170651427-8, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RÚBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

DRA. MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO

C.C.NO.: 170651427-8

C.V.NO.: 292-0074

Notaria 37 ma

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA SUPLENTE
Abgda. Mercedes Dávila de Ramirez
Quito - Ecuador

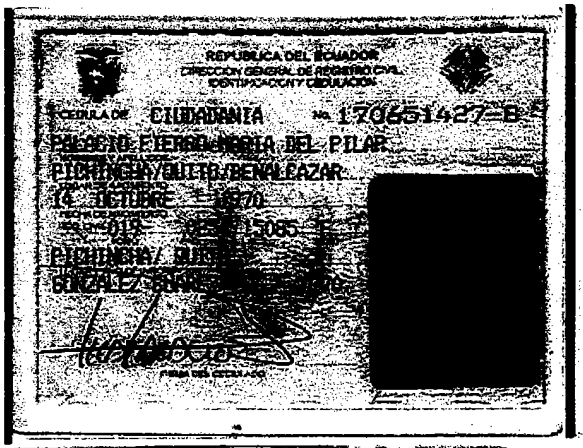

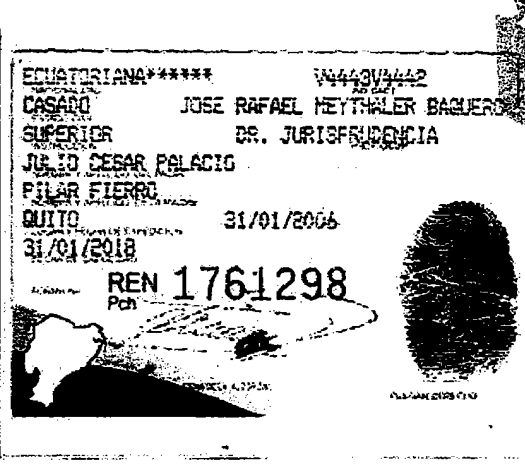

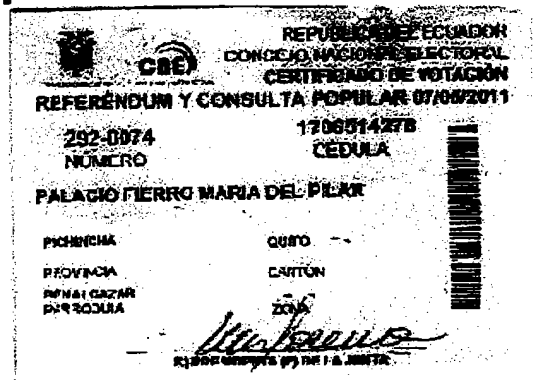

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Quito FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 08 DE Feb. DEL 2012

Notaria 37ma

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA SUPLENTE
Abgda. Mercedes Dávila de Ramírez
Quito - Ecuador

PROTOCOLIZACION

DE

LA TRADUCCION DE LA APOSTILLA Y DOCUMENTOS ANEXOS DE "MELFORD CORPORATION" CON NUMERO DE APOSTILLA G124013; Y MAS DOCUMENTOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

QUITO, 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

DI: 01 COPIAS 1+1+1

RQ.-

TRADUCCIÓN HOJA 2:

CERTIFICADO

Nosotros, **"ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED"** en nuestra calidad de Agentes Registrados de **"MELFORD CORPORATION"**, **POR LA PRESENTE CERTIFICAMOS** que el documento adjunto es el **PODER** original que lleva la firma verdadera y propia de **ALLAN ROY MISHAAN ABITBOL** en su calidad de Director Unico de **"MELFORD CORPORATION"**.

Fechado el día 28 de Septiembre, 2009

FIRMADO: (firma ilegible)
Yexadira Garcia
Representante Autorizado
"ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED"

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, **Edgar A. C. Hewlett**, Notario Público en y para las Islas Vírgenes Británicas, POR LA PRESENTE CERTIFICO que la anterior **CERTIFICACION** de **"MELFORD CORPORATION"**, lleva la firma auténtica de **Yexadira Garcia**, en su calidad de Representante Autorizada de **"ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED"**.

Dado en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas este día 28 de Septiembre, 2009.

(Estampilla) **FIRMADO:** (firma ilegible)
Edgar A. C. Hewlett
Notario Público
Islas Virgenes Británicas

(Sello seco con alto relieve)

MI ENCARGO ES DE POR VIDA

FIN DE LA TRADUCCIÓN

(CONTINÚA TEXTO DE PODER EN ESPAÑOL)

Señor Notario:

Adjunto la traducción de la Apostilla y documentos anexos de "MELFORD CORPORATION".

Esta traducción la realizo por ser conocedora de los idiomas castellano e inglés, conforme a la Ley de Modernización del Estado.

TRADUCCIÓN HOJA 1:

"MELFORD CORPORATION"
BVI Co. No. 257134

APOSTILLA
(Convención de la Haya du 5 de Octubre de 1961)

1. País ..... Islas Vírgenes Británicas
2. Este documento público ha sido Firmado por ..... Edgar A. C. Hewlett
3. Actuando en calidad de ..... Notario Público
4. Lleva el sello / timbre de ..... Edgar A. C. Hewlett

CERTIFICADO

5. En ..... Road Town, Tortola Islas Vírgenes Británicas
6. El ..... Día 29 de septiembre, 2009
7. Por ..... Gobernador Suplente
8. No. ..... G 1 2 4 0 1 3
9. Timbre / sello (estampilla y sello de tinta que dice: Gobernador Suplente Gobernación de las Islas Vírgenes)
10. Firma (firma ilegible) (rúbrica) Gobernador Suplente

Al efecto se adjunta copia del documento original redactado en Inglés del cual se realiza la presente traducción al español.

Dra. Pilar Palacio Fierro
Mat.4684 C.A.Q.
C.C.No.: 1706514278

RQ.-
EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, A **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, YO DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE **MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO** PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO **1706514278**, ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170651427-8

PALACIO FIERRO MARIA DEL PILAR

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

14 OCTUBRE 1970

015 0254 15085 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1970

ECUATORIANA****** V4443V4442

CASADO JOSE RAFAEL MEYTHALER BAQUERO

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

JULIO CESAR PALACIO

PILAR FIERRO

QUITO 31/01/2006

31/01/2018

REN 1761298

Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

195-0152 1706514278

NÚMERO CÉDULA

PALACIO FIERRO MARIA DEL PILAR

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

BENALCAZAR

PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

CREDENCIAL PROFESIONAL

4684	Dra.	MARIA PILAR PALACIO FIERRO
MATRÍCULA	TÍTULO	NOMBRES Y APELLIDOS

1706514278 — CEDULA

27/01/1997 — FECHA AFILIACIÓN

17/07/2009 — FECHA EMISIÓN

31/12/2010 — FECHA VENCIMIENTO

FIRMA DEL AFILIADO

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN TRES FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO COMFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 28 DE 10 DEL 2009

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

MELFORD CORPORATION
BVI Co. No. 257134

APOSTILLE

(Convention De La Haye Du 5 Octobre 1961)

1.	**Country**	British Virgin Islands
2.	**This public document has been signed by**	Edgar A. C. Hewlett
3.	**acting in the capacity of**	Notary Public
4.	**bears the Seal/Stamp of**	Edgar A. C. Hewlett

CERTIFIED

5.	**at**	Road Town, Tortola British Virgin Islands
6.	**the**	**29th** day of **September, 2009**
7.	**by**	Deputy Governor
8.	**No.**	6124013
9.	**Stamp/Seal**	
10.	**Signature**	..... Deputy Governor

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTE-
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 28 DE 10 DEL 2009
EL NOTARIO
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito-Ecuador

CERTIFICATION

We, **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED** in our capacity as Registered Agent of **MELFORD CORPORATION, DO HEREBY CERTIFY** that the attached document is the Original **PODER** which bears the true and proper signature of **ALLAN ROY MISHAAN ABITBOL** in his capacity as Sole Director of **MELFORD CORPORATION**.

Dated this 28th day of September, 2009.

SIGNED: _____

Yexadira Garcia
Authorised Representative
ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED

NOTARIAL CERTIFICATE

I, **Edgar A. C. Hewlett**, Notary Public in and for the British Virgin Islands, DO HEREBY CERTIFY that the above **CERTIFICATION** of **MELFORD CORPORATION**, bears the authentic signature of **Yexadira Garcia** in her capacity as Authorised Representative of **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED.**

Given at Road Town, Tortola, British Virgin Islands this 28th day of September, 2009.

SIGNED: _____

Edgar A. C. Hewlett
Notary Public
British Virgin Islands

MY COMMISSION IS FOR LIFE

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTE... EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...UNA... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO COMFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 28 DE 10 DEL 2009
EL NOTARIO
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

PODER

A los siete (7) días del mes de septiembre del 2009, el señor ALLAN ROY MISHAAN ABITBOL a nombre y en representación de MELFORD CORPORATION, (Cuyo nombre traducido al Español es MELFORD CORPORATIVA)

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparece el señor ALLAN ROY MISHAAN ABITBOL, en su calidad de Director, y como tal, representante legal de MELFORD CORPORATION, legalmente constituida bajo las leyes de las Islas Británicas como una Compañía Internacional el día dieciocho (18) de Noviembre de 1.997 con el certificado de incorporación No. 2571341, con domicilio principal en la ciudad de Tortola, a la que en adelante se la denominará simplemente "LA MANDANTE", quien en forma libre y voluntaria a través del presente otorga poder a favor de la Doctora María del Pilar Palacio Fierro, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente "MANDATARIA", para que represente a la MANDANTE en la República del Ecuador.

SEGUNDA.- AMBITO DEL MANDATO.-

La MANDATARIA está facultada para representar a la MANDANTE en todos los actos y contratos que se deriven de la calidad de accionista de la compañía COLHILAZA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, en la cual la MANDANTE posee acciones. Para el cumplimiento de este encargo podrá realizar todos los actos necesarios para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que le correspondan a la MANDANTE en su calidad de accionista, en especial: suscribir certificados provisionales y títulos de acciones; comparecer a las Juntas Generales de Accionistas; presentar peticiones al Superintendente de Compañías; presentar la información a la que esté obligada según la legislación ecuatoriana, en calidad de accionista; registrar las inversiones que realice la MANDANTE en el Banco Central del Ecuador.

La MANDATARIA tienen la atribución de contestar demandas e intervenir judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de la MANDANTE; realizar y celebrar a nombre de la MANDANTE, todos los actos y contratos que se requieran ante las entidades y/o autoridades competentes, judiciales, administrativas, públicas, semipúblicas o privadas del Ecuador.

En general, la MANDATARIA podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. La MANDATARIA por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE, conforme lo dispone el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009.

TERCERA.- FORMALIDADES.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009, el presente poder no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa en el territorio ecuatoriano.

CUARTA.-DURACION.-

El presente poder se confiere por tiempo indefinido

ALLAN ROY MISHAAN ABITBOL
Pasaporte No. 79231959.
Cargo: DIRECTOR
MELFORD CORPORATION

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO COMFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 28 DE 10 DEL 2009

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mero
Quito - Ecuador

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS D PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANT QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, TRADUCCION DE LA APOSTILLA Y DOCUMENTOS ANEXOS DE "MELFORD CORPORATION" CON NUMERO DE APOSTILLA G124013; Y MAS DOCUMENTOS.- TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS UTIL(ES) Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EL NOTARIO

Notaria 37ma

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

SE PROTOCOLIZO EN ESTA NOTARIA, Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA **T E R C E R A** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCION DE LA APOSTILLA Y DOCUMENTOS ANEXOS DE "MELFORD CORPORATION" CON NÚMERO DE APOSTILLA G124013; Y, MÁS DOCUMENTOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.-

LA NOTARIA

Notaria 37ma

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA SUPLE
Abgda. Mercedes Dávila de Ramir
Quito - Ecuador

.....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICION DE PARTE INTERESADA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SUPLENTE DE ACUERDO A OFICIO NÚMERO 210/DP/DPP, DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, EMITIDO POR EL DOCTOR IVAN ESCANDON MONTENEGRO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA FIEL COPIA DE LA NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLHILAZA S.A. Y COMPAÑÍA MELFORD CORPORATION; Y, MÁS DOCUMENTOS.- TODO LO CUAL CONSTA EN DIEZ FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.

Notaria 37ma

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA SUPLENTE
Abgda. Mercedes Dávila de Ramirez
Quito - Ecuador

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA **P R I M E R A** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA FIEL COPIA DE LA NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLHILAZA S.A. Y COMPAÑÍA MELFORD CORPORATION; Y, MÁS DOCUMENTOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.-

Notaria 37ma

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA SUPLENTE
Abgda. Mercedes Dávila de Ramirez
Quito - Ecuador